



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Lic. Taboada - Prof. Ayudante A DS // EX-2024-00697357- -UNC-  
ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00697394-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Juan Agustín TABOADA (Legajo 52.208) por la cual renuncia al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/44), a partir del 1 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. TABOADA ha sido designado en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/02) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, según resolución RHCD-2024-388-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Juan Agustín TABOADA (Legajo 52.208) en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/44) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del 1 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: El Lic. TABOADA deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE

SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

IM